

CIRCULAR 004 DE 2024

DE:

JEFATURA DE GABINETE Y BUEN GOBIERNO

PARA:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LIDERES

DE PROCESO, EQUIPOS DE MEJORAMIENTO, GESTORES

Y DINAMIZADORES DE PROCESO NIVEL CENTRAL

ASUNTO:

INFORMES DE MONITOREO A CONTROLES DE RIESGOS

DE CORRUPCIÓN

FECHA:

13 de marzo 2024

Con el propósito de promover las políticas de buen gobierno, transparencia y lucha contra la corrupción, cultura de la legalidad y participación ciudadana en la Gobernación de Cundinamarca y en el desarrollo del rol de segunda línea de defensa, la Jefatura de Gabinete y Buen Gobierno solicita a la Dirección de Desarrollo Organizacional, lideres de proceso, equipos de mejoramiento, gestores y dinamizadores de proceso del sector central, realizar el cargue de las acciones y monitoreos de control a los riesgos de corrupción 2024.

De acuerdo a esta directriz se solicita a los responsables del reporte de acciones de control del Mapa de Riesgos de Corrupción cargar los informes y evidencias de acuerdo a la periodicidad que indica cada uno de los controles diseñados para los riesgos de corrupción. Se debe realizar el reporte y cargue de las evidencias objetivas de acuerdo al procedimiento dado y acatando las siguientes recomendaciones: "el informe y reporte del control debe contener; responsable, periodicidad, propósito y alcance".

Sin otro particular cordialmente,

NORMA CONSTANZA SOLORZANO PERALTA

Jefe de Gabinete y Buen Gobierno Gobernación de Cundinamarca

Aprobó: Vilma López Herrera Proyectó: Laura Osorio **ENTIDAD CERTIFICADA**











Jefatura de Gabinete

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Central Piso 9. Código Postal: 111321 - Teléfono: 601-749 1279

⑦/CundiGob ② @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co